

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas con dos minutos del día jueves veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Licenciada Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Bienestar, y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidora de Igualdad de Género, y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad, y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Derechos Humanos, y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Informo a este Honorable Cabildo que el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; la Regidora de la Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, han presentado oficios en donde manifiestan que por causas ajenas a su voluntad se ven imposibilitadas e imposibilitados de asistir a la sesión ordinaria de Cabildo convocada para el día de hoy. Por lo tanto, le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM, para instalar la sesión”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Y como saludo en zapoteco de Zaachila y como es parte de la costumbre que aquí hemos asumido para refrendar nuestro respeto y nuestro deseo de conservación de las lenguas originarias, les saludos también, Zak guxhin, que significa buenas tardes en zapoteco de Zaachila. Dado que EXISTE

QUÓRUM, se declara abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo. Y con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con cinco minutos, del día jueves veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente sesión ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tomen asiento por favor, y continúe Secretaria, con el desarrollo de la sesión”.- - - - -

 A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, da cuenta del punto **SEGUNDO** del orden del día, que corresponde a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden de día de la sesión ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veintiséis de enero del año dos mil veintitrés. Los dictámenes de comisiones son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados de forma previa a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez. **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. **TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA MOJ/SM/049/2023 CON DISPENSA DE LECTURA, Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS. **CUARTO.-** DICTÁMENES DE COMISIONES. **QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con su intervención, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, agrega: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, someta a consideración de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha.**

Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica, de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, prosigue con el desahogo del punto **TERCERO** del orden del día, el cual corresponde a la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA MOJ/SM/049/2023 CON DISPENSA DE LECTURA, Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintitrés”.- **A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés. Quiénes estén a favor de la aprobación, sírvanse por favor levantar la mano. Seguidamente, la Secretaria Municipal, agregó: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de la referida acta de Cabildo, señor Presidente”.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, someta ahora a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintitrés”.- **Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés. Quiénes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, agregó: “Aprobado por unanimidad”.-** La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, agregó: “Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal. Lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de

Oaxaca de Juárez”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

 A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, informa al Honorable Cuerpo Colegiado, que el punto **CUARTO** del orden del día corresponde al desahogo de los **DICTÁMENES DE COMISIONES**: El primer dictamen a desahogar en esta sesión es el dictamen con número **CPC/CZM/001/2022**, de fecha 23 de agosto de 2022, emitido por las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Zona Metropolitana de este Honorable Ayuntamiento; mismo que viene redactado en los términos siguientes: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se aprueba suscribir el “Acuerdo de Coordinación Metropolitana en Materia de Protección Civil”. **Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional y a la Síndica Primera, suscribir el “Acuerdo de Coordinación Metropolitana en Materia de Protección Civil”. **Tercero.-** Se designa al Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, como representante del Municipio de Oaxaca de Juárez, ante la mesa permanente de trabajo en materia de protección civil dentro del “Consejo de Coordinación de los Municipios Metropolitanos”. Así lo acordaron y dictaminan por unanimidad de votos las Comisiones Unidas, de Protección Civil y de Zona Metropolitana, del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Hay una intervención previa del Regidor Juan, si es tan amable de pasarle el micrófono, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, dijo: “Con su venia Presidente, compañeros Concejales. Medios de comunicación, público que nos acompaña. Quiero aprovechar la presentación de este dictamen por el que se aprueba suscribir el Acuerdo de Coordinación Metropolitana en Materia de Protección Civil, para informar a la ciudadanía del Municipio de Oaxaca de Juárez, y de cada uno de los Municipios que integran la zona metropolitana de Oaxaca, que estamos avanzando en la consolidación de una coordinación intermunicipal sin precedentes. Me permito destacar que el Convenio Marco de Coordinación Metropolitana suscrito el pasado dos de septiembre ha tenido una gran aprobación por las autoridades de los veinticuatro Municipios que lo suscriben; en este camino he tenido el placer de platicar con Presidentes, Síndicos y Regidores, así como autoridades en materia de protección civil de cada uno de los Municipios, y coincidimos en que esta coordinación es necesaria y urgente para el

beneficio de todas y todos los que habitamos esta gran Ciudad. Es un hecho que la gran mayoría de nosotros traspasamos a diario los límites entre un Municipio y otro, principalmente por razones educativas y laborales, lo que nos obliga como autoridad a buscar nuevas y mejores formas de colaboración y de no dividir, pensando siempre en todo aquello que nos une, porque nuestra cultura y nuestras tradiciones no conocen de fronteras. No me queda duda que con este Acuerdo en Materia de Protección Civil contribuiremos a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de los veinticuatro Municipios que integran esta zona metropolitana. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Presidente. Buenas tardes compañeras, compañeros Regidores. Pues mi intervención en este sentido, después de haber no sólo estudiado, visto y conocido el dictamen que hoy se presenta por las Comisiones Unidas de Protección Civil y Zona Metropolitana, y pues me interesa mucho no sólo decir que el sentido de mi voto en este tenor va en forma positiva, no sólo por ser la facultad propia de estas Comisiones que preside el compañero Regidor sino también por reconocer el avance en la agenda metropolitana planteada por el Regidor, ya que paso a paso ha ido avanzando en ella, tal y como escucho lo expone, pero primero destacar que hubo una firma de un Convenio Marco y ahora con el primer acuerdo específico. Es importante hacer un llamado a todas las personas de este y de los demás Municipios de la zona metropolitana, así como a sus autoridades, porque hay que cambiar la visión que se tenía antes de los Municipios aislados o de Municipios Conurbados, y hay que adoptar la visión de Municipios que forman una misma metrópolis, ya que sólo así se podrá hacer frente a los problemas que hoy nos atañen y que todas y todos debemos de abordar por igual. Los diversos problemas que como Municipio llegamos a presentar o a tener, pues van a tener una gran respuesta y solución a partir de que los Municipios de nuestra zona metropolitana, nuestras zonas conurbadas, lo sigamos trabajando en forma conjunta, porque muchas veces los trabajadores que vienen a nuestro Municipio, en su momento viven en otro Municipio, pero eso nos vincula o viceversa, viven en nuestro Municipio y trabajan en otros. Por ello, va mi reconocimiento, mi voto a favor, porque pues es parte de las funciones, obligaciones que tenemos como Regidores, pero destacar la forma y los tiempos y el proceso que mis compañeros también Regidores integrantes de las Comisiones pues siguen coadyuvando precisamente para que esto aterrice como muestra de lo que el Municipio de Oaxaca de Juárez, no sólo por

verse como la Capital sino siempre llevando adelante y tocando en primer lugar todos estos puntos que son tan importantes. Así es que, pues va mi voto a favor de este dictamen, señor Presidente, y reconociendo y argumentando el motivo del mismo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba dar cuenta”.- **Seguidamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen suscrito por las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Zona Metropolitana de este Honorable Ayuntamiento, con número CPC/CZM/001/2022. El cual en votación económica, es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Dé cuenta por favor con el siguiente dictamen”.- Dictamen emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con número **CMYCVP/SD/01/2023**, de fecha 19 de enero de 2023; al que la Secretaria Municipal le da lectura en sus puntos resolutivos, en el siguiente tenor: “...**DICTAMEN: Primero.**- Se autoriza la sucesión de derechos a favor de la ciudadana Catarina Rosalba Vásques Juárez, respecto del puesto fijo con número 90, ubicado en el mercado de loza del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de objeto-contrato 00000001050000004877, en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Hay una intervención previa de la Regidora Mirna, si es tan amable”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Sí, señor Presidente. Tal vez lo más viable y lo más fácil es en este momento emitir un voto y darlo a favor y no destacar algo que también es importante que la ciudadanía sepa, que previo a estos dictámenes, en su momento se generan análisis, debates, y que hoy precisamente este dictamen nos da no sólo la oportunidad de derivar en lo futuro en mesas de trabajo que nos lleven precisamente a normar y armonizar mucho de nuestras leyes, reconociendo pues los retos y las barreras que en su momento se llegan a tener en cuestiones de interpretación, pero que hoy

precisamente pues reconocemos que el dictamen que hoy se viene presentando y si bien tiene antecedentes y demás en antelación a muchos de los que hemos dictado, pues también reconocer que esto nos lleva precisamente a derivar a más reflexiones, no sólo con el Regidor de la materia sino quien preside en este momento estos dictámenes que son emitidos. Así es que, si bien va, el voto va a favor, pues también destacarle a la ciudadanía que todo esto nos lleva a seguir generando mesas de trabajo de las cuales no sólo la parte jurídica y normativa, sino también que se va a atender mucho de lo humano que en su momento llega o pudiera llegar a generar algún tipo de controversia. Así es que, es en ese sentido mi voto es parte del trabajo que hacemos como Cabildo, y que hay que decirlo, no sólo nos estamos presentando a aprobar o votar un dictamen, sino que este no sólo nos lleva a la reflexión, sino nos lleva al compromiso de seguir, pues viendo en forma transversal, las leyes, lo que puede ser armónico y el alcance y grado de competencia que tenemos como Cabildo, como Ayuntamiento. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Regidora. Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMYCVP/SD/01/2023, suscrito por la y los integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento. El cual en votación económica, es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, dé cuenta con el siguiente dictamen”.- El último dictamen con el que se da cuenta en esta sesión, y al que le da lectura la Secretaria Municipal, es con número **CDEyMR/010/2023**, de fecha 16 de enero de 2023, emitido por las integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria; el que en sus puntos resolutivos dice: “...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el permiso a favor de la persona moral 50 producciones S.A. de C.V., para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo, para el evento denominado “Concierto de Intocable”, a celebrarse el día jueves 09 de febrero de 2023, con un horario de 21:00 a 23:00 horas, en las instalaciones del auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente...”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra el

Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Si no hay ninguna intervención, la Regidora Mirna, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Nada más destacando, porque si bien vamos aprobando este tipo de dictámenes, sí destacar y pedirle a la ciudadanía y a quienes acudan a este tipo de eventos, espectáculos, nuevamente el llamado al tema de la civilidad y la educación vial, para que, si bien, pues nuestros agentes están en el momento de ascenso y descenso, que pues también como ciudadanía asumamos la parte de la educación vial para quienes llevamos o participamos acudiendo a estos espacios en el ascenso y descenso, para no hacer cuestiones de embotellamiento y demás, y que vayamos en esta parte del orden, así como al concluir el evento pues también tener muy presente al conductor o conductora responsable para estos casos, para evitar sobre todo que algo que inicia como diversión o alegría termine en tragedia; como tal también se estarán, y pediría, señor Presidente, que hagamos estas campañas muchas veces de cómo tenemos y los lineamientos que tenemos, algo que es muy importante para poder acudir a estos espectáculos y pues que sea de agilidad, pero de responsabilidad como parte de la ciudadanía, sobre todo porque todo es en una educación, precisamente en esta cultura cívica y la participación que como ciudadanía tendríamos. Así es que, también mi voto va a favor en este sentido, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba dar cuenta”.- **A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen suscrito por las integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Cabildo, con número CDEyMR/010/2023. El cual en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto **QUINTO** del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Quienes deseen registrarse para asuntos generales. La Regidora Mirna y el Síndico Municipal”.- En uso de la palabra la Regidora de

Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Bien. Si bien hay mucho que destacar y que se ha compartido en el tema de redes sociales, en la página del Ayuntamiento; yo, el día de hoy compañeras y compañeros Regidores, quiero abordar dentro de este tema de asuntos generales, que el día de ayer el Congreso del Estado de Oaxaca, con treinta y ocho votos a favor tuvo a bien designar como nuevo titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca al Maestro Bernardo Rodríguez Alamilla, quien se desempeñaba como titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y a quien en días pasados junto a los demás Ombudsperson se les otorgó el reconocimiento de Visitantes Distinguidos, pues ante tal acontecimiento no me resta más que desearle el mejor de los éxitos en esta encomienda; el pueblo de Oaxaca necesita una procuración de justicia con perspectiva de derechos humanos y una atención prioritaria a los grupos en situación de vulnerabilidad, mujeres, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas de pueblos y comunidades indígenas y afroamericana, personas migrantes, personas con discapacidad, y personas de la comunidad LGTB+, quienes reclaman precisamente estas perspectivas en la procuración de justicia. Por ello, desde el Ayuntamiento, desde mi Regiduría de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, y de esta Ciudad Capital en particular, quiero destacar y no sólo deseo todo el éxito para el Maestro Bernardo, le extiendo reiteradamente desde este Cabildo, que es la voz de nuestro Ayuntamiento, pues el extenderle no sólo mi mano sino el trabajo hombro a hombro como hemos coincidido no sólo en esta administración sino en la administración pasada, por las y los oaxaqueños. Así es que, va en este sentido mi intervención porque es algo que desde esta Regiduría y desde este Ayuntamiento consideramos es vital, sobre todo apelando al tema en materia de derechos humanos, poniendo en primer lugar la dignidad de la persona. Así es que, es en este sentido mi participación compañeras y compañeros Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Síndico Municipal, Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Con su venia señor Presidente. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Concejales. Saludo a nuestros amigos de los medios de comunicación y a quienes nos acompañan en este recinto. Quiero destacar que el pasado martes veinticuatro de enero se celebró el Día Internacional de la Educación, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en dos mil dieciocho, y éste dos mil veintitrés bajo el lema *“Invertir en las personas, priorizar la educación”*, busca generar así una movilización política en torno a la

educación. Desde el Municipio de Oaxaca de Juárez, trabajamos para que la educación sea un motor para garantizar el éxito en la agenda política municipal, eje rector que desde el primer día de esta administración encabezada por el Maestro Francisco Martínez Neri, ha implementado con el esquema de Ciudad Educadora. Es sin duda el camino para traducir los compromisos y las iniciativas en acciones que vinculen al gobierno y a la ciudadanía, porque con acciones se aspira a generar cambios positivos en la manera de pensar, de sentir y de actuar de las personas, pero también en la manera de funcionar de las instituciones. Es por ello que convoco a la ciudadanía a aprender, intercambiar, compartir experiencias, a participar plenamente de manera inclusiva y equitativa en la sociedad, ya que sólo así podemos combatir la desigualdad y romper con el ciclo de pobreza que deja rezagados a niños, jóvenes, adultos, y generando de esta manera oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Síndico. El Regidor René hace uso de la palabra”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, dijo: “Buenas tardes compañeras, compañeros. A quienes nos acompañan en esta sala y a quienes por los medios digitales nos siguen. Quiero por este medio felicitar al Centro de Asesorías Académicas José Vasconcelos, dependiente de la Secretaría de Bienestar de nuestro Municipio, porque el día de hoy se inicia un ciclo más de asesorías para estudiantes de bachillerato, en una extensión del Colegio de Bachilleres, el Plantel Cuatro del Tule, y esta es una tarea que el Ayuntamiento lleva a cabo y que a veces poco se sabe; es cierto que el tema de la educación formal no depende de nosotros, pero sí este Centro contribuye a dar asesoría en este nivel de bachillerato, educación para adultos y algunas asesorías académicas, además de que en ese mismo lugar, en García Vigil, funciona el Centro de Artes y Oficios de Enseñanza del Municipio. Es importantísimo, ya un poco lo ha dicho el Síndico, pero yo quiero insistir en un tema, el conocimiento nos hace más libres, y la educación en los jóvenes y en la población en general es uno de los factores que más contribuyen a la movilidad social, es decir, a la posibilidad de acceder a empleos mejor remunerados, a condiciones de trabajo mucho mejores, y por eso el tema de la educación siempre será fundamental; quienes hemos tenido ya la oportunidad de trabajar en esa área de la educación, sabemos de la gran importancia y el compromiso que lleva, por lo cual, felicito al Presidente Municipal primero, como responsable del Municipio, a las compañeras y compañeros encargados de este Centro de Asesorías, y que el público en general sepa que el Municipio atiende este tema de educación y que, pues en la medida de las posibilidades vamos a

seguir trabajando; también hay algunas bibliotecas en el Municipio, a las que exhortamos a que sigan llevando a los niños. Leer siempre es importante, aprender mucho más. Es cuánto. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. La Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Sí, Presidente, nada más en esta última intervención que tengo en asuntos generales, es, primero para exhortar y pedir dentro de este tenor y dentro de nuestro Cabildo, que toda vez que estamos haciendo uso de una pantalla dentro de nuestro Ayuntamiento, en su momento para quienes, pues se les va dando una información, quienes acuden a estar pagando su predial en forma puntual y que se están acercando nuestros adultos mayores y personas de nuestro Municipio que vienen a aprovechar todos los descuentos que se están dando por parte de este Ayuntamiento dentro de lo que va a todos los ciudadanos cumplidos y que buscan en este tenor tener el beneficio, aprovechar, señor Presidente, para que también dentro de esta pantalla, así como nuestras redes sociales se siga reforzando el tema y se dé información a la ciudadanía, no sólo en el tema del símbolo de inclusión, que fue un Punto de Acuerdo aprobado por este Cabildo sino también que se les haga hacer saber de la infografía en cuanto al tema y consumo del tabaco, pero también que se aproveche este espacio para seguir en esta reeducación que tenemos en materia de la separación de nuestros residuos sólidos urbanos, para que mientras están ahí, pues también puedan aprovechar toda esta clase de información que se tiene, y que a veces por el tiempo que llevan ahí, pues puedan también nutrirse de esta información, que sea este medio para seguir destacando cada uno de los días; recientemente también el veinticuatro, como lo citaba el Síndico, se llevó a cabo el Día Mundial de las Personas Afro y Afrodescendientes; entonces, situaciones que, pues aprovechemos ya que contamos con este espacio de difusión y divulgación, pues se siga implementando, se le dé este sentido, señor Presidente. Y también, pues invitar a quienes nos gusten acompañar, hemos retomado ya como plan de programa de trabajo y actividades el programa de “hablemos derecho”, donde tenemos esta oportunidad como ciudadanía de participar, pero también de conocer varias de las acciones e implementaciones que viene realizando a este tenor la Regiduría de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, como se realizó el año pasado en todos los días lunes, los cuales publicamos a través de la página oficial de nuestro Partido, el cartel, la temática tratar y pues los tiempos de participación. En este sentido es mi intervención, esperando que pues la petición para los temas que se aborden dentro de este tablero o aviso de información, pues también podamos aprovechar

para seguir reeducándonos, a seguir aprendiendo, como es el eslogan de esta administración, de una Ciudad Educadora. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Regidora. Pues muy a propósito de las intervenciones que hicieron ustedes en este punto de asuntos generales, quiero informarles que el día de ayer concluimos una serie de conversaciones en torno a la necesidad de que volvamos a la separación de los residuos sólidos, de modo tal que podamos depositarlos, como ya se pudo obtener el espacio, para depositar esos residuos sólidos orgánicos en lugares predeterminados; ustedes recordaran que nuestra última incursión de depósito de residuos sólidos orgánicos fue en el Tequio, y pues ahí hubo algunos problemas para poder continuar haciéndolo, luego hubo otros intentos más que tuvieron algunos problemas de obstaculización. El día de hoy, afortunadamente hemos ya generado las condiciones para que estos residuos sólidos orgánicos puedan ser trasladados a lugares ex profeso que nos están solicitando o nos están permitiendo en su caso el que podamos depositarlos ahí. De modo tal que esto, pues va a refrendar una acción muy importante que este Ayuntamiento va a dejar como ejemplo para las futuras generaciones, la posibilidad de educarse en el manejo de los residuos sólidos urbanos, particularmente separando los orgánicos de los inorgánicos, de modo tal que hago esta mención porque el día sábado los camiones recolectores de residuos sólidos pasarán a los hogares de los oaxaqueños a recoger exclusivamente “orgánico”, residuos sólidos orgánicos, y así lo harán el siguiente miércoles, y así sucesivamente, sábado miércoles, sábado miércoles, y esto obviamente va a ayudarnos muchísimo a resolver la problemática que estamos viviendo, desde luego seguimos en la lógica de buscar soluciones de fondo, pero esto nos va a ayudar muchísimo ya, para que, por un lado los orgánicos los tratemos de esa manera y los inorgánicos como ya hemos anunciado aquí y hemos visto, se sigan trasladando hacia la Cementera Cruz Azul, con el propósito de ser incinerados. Es una información que me parece muy importante darla a conocer, y yo esperarí también que los medios de comunicación nos ayuden para manifestarle, para informarle a la sociedad que el día sábado, que es día veintiocho de enero se da reinicio a la recolección de residuos sólidos orgánicos, y así lo haremos el día primero de febrero, que es miércoles, y así sucesivamente. Bien, Secretaria, continuamos con el desahogo de la sesión”.- - - - -

Enseguida la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, ahora corresponde el punto **SEXTO**, que es la

clausura de la sesión ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Por lo que, siendo las trece horas con treinta y seis minutos, del día jueves veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri declaro clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.**

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. RENÉ RICARDEZ LIMÓN.
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD
Y NOMENCLATURA MUNICIPAL.**

**C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE TURISMO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO
HISTÓRICO.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE
LA CIUDAD EDUCADORA.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA
DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL.**

**C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.
REGIDORA DE LA JUVENTUD, DEPORTE, Y DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.**

**C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.**

LA SECRETARIA MUNICIPAL.

C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ.

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veintiséis de Enero del año dos mil veintitrés.